



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura
en Educación Secundaria y Bachillerato

Producción de podcasts para la mejora de la competencia oral en alumnos de 5^a grado de secundaria

Trabajo fin de estudio presentado por:	Juan Carlos Gonzales Torres
Tipo de trabajo:	Propuesta didáctica de innovación
Director/a:	María García Sánchez
Fecha:	8 de febrero 2023

Resumen

Las destrezas comunicativas en la escuela no se han promovido de forma integral. Leer y escribir prevalecen en la atención de los docentes sobre la escucha y el habla. De ahí que los estudiantes de secundaria se enfrenten con dificultades como las siguientes: expresarse en público, manifestar su opinión de forma asertiva o adecuar su mensaje al contexto comunicativo, entre otras.

El presente trabajo busca intervenir en esta problemática mediante una propuesta didáctica que busca la mejora de la competencia oral en estudiantes de 5ª de secundaria a través de una herramienta tecnológica: el podcast. El uso de este recurso permite, desde el *enfoque comunicativo*, unificar el *aprendizaje cooperativo* y el *aprendizaje basado en proyectos*, de manera que el docente cumple la función de guiar al alumno en la mejora de las destrezas de escuchar y hablar.

Palabras clave: oralidad, podcast, mejora, educación, secundaria

Abstract

Communication skills in school have not been promoted in a comprehensive manner. Reading and writing prevail in the attention of teachers over listening and speaking. Hence, high school students face difficulties such as the following: expressing themselves in public, expressing their opinion assertively or adapting their message to the communicative context, among others.

The present work seeks to intervene in this problem by means of a didactic proposal that seeks to improve the oral competence of 5th year high school students through a technological tool: the podcast. The use of this resource allows, from the communicative approach, to unify cooperative learning and project-based learning, so that the teacher plays the role of guiding the student in the improvement of listening and speaking skills.

Keywords: orality, podcast, improvement, education, secondary school

Índice de contenidos

1. Introducción	6
1.1. Justificación.....	7
1.2. Objetivos del TFE	9
1.2.1. Objetivo general	9
1.2.2. Objetivos específicos	9
2. Marco teórico.....	10
2.1. Marco legal	10
2.2. La competencia oral y su problemática en las aulas de clase	11
2.2.1. El enfoque comunicativo	12
2.2.2. La competencia oral	13
2.3. Las nuevas tecnologías y las metodologías activas	19
2.3.1. El aprendizaje cooperativo	20
2.3.2. El aprendizaje basado en proyectos.....	20
2.4. El podcast.....	21
3. Propuesta didáctica de innovación	25
3.1. Presentación	25
3.2. Objetivos de la propuesta didáctica	25
3.2.1. Objetivo general	25
3.2.2. Objetivos específicos	25
3.3. Contexto.....	25
3.4. Actividades.....	26
3.5. Evaluación	40
3.6. Cronograma	40
4. Conclusiones.....	41

5. Limitaciones y prospectiva	42
Referencias bibliográficas.....	43
Anexo	46

Índice de figuras

Figura 1. Elementos de la competencia comunicativa	12
Figura 2. Porcentajes de tiempo dedicado a las diferentes acciones comunicativas.	14
Figura 3. Beneficios de los podcasts	24

Índice de tablas

Tabla 1. Géneros orales formales	18
Tabla 2. Los beneficios del podcast en el ámbito educativo	22
Tabla 3. Actividad 1	26
Tabla 4. Actividad 2	28
Tabla 5. Actividad 3	31
Tabla 6. Actividad 4	33
Tabla 7. Actividad 5	35
Tabla 8. Actividad 6	36
Tabla 9. Cronograma de actividades	41

1. Introducción

Una de las paradojas más comunes a las que se enfrenta el docente de secundaria de Lengua y Literatura es el silencio en los salones de clase. Preferible en una enseñanza tradicional que concibe al alumno como un ente receptor de conocimientos, es improcedente ya en un enfoque que promueve el desarrollo de las destrezas comunicativas de los discentes. Desde esta perspectiva, la consigna actual de los maestros es preparar a los estudiantes para una comunicación real. En suma, que sean capaces de modular la palabra de acuerdo con sus propósitos comunicativos y sus sentires. Sin embargo, estos objetivos se sitúan en un marco no tan auspicioso. La realidad de las aulas nos muestra que la mayoría de los discentes no se comunica. La iniciativa de unos pocos coincide con el temor, la ansiedad y la frustración de muchos cuando se ven obligados a hacerlo.

Y es que, para gran parte del estudiantado de secundaria, el hablar no supone un ejercicio de libertad en el que depositen sus opiniones o afectos, sino que implica un mandato, impuesto por el profesor, que activa sus inseguridades y lo expone a la mirada de los otros. ¿Cuáles son los causales de que el miedo a expresarse en público sea un fenómeno tan frecuente en los claustros educativos? ¿Obedecen solo una problemática individual de los estudiantes? ¿O es que evidencian, más bien, un vacío en las programaciones de los docentes? Sean cuales sean los factores, el profesor de Lengua y Literatura que busque la mejora de las capacidades comunicativas de sus estudiantes no puede ignorar esta problemática. Hacerlo solo aumenta el recelo en los estudiantes, agrava el problema y lo pospone para que un futuro, seguramente más exigente e impositivo, los encuentre desprovistos de las estrategias suficientes para una adecuada expresión y comprensión oral.

Teniendo en cuenta esta situación, el presente trabajo se inscribe en la didáctica de la competencia oral. Esta es concebida a partir de un enfoque que no dé por supuesto, por su naturaleza espontánea, el desarrollo de la competencia oral en los estudiantes y que opere, más bien, a partir de una planificación didáctica que, paulatinamente, desarrolle las destrezas orales mediante del uso de la lengua como vehículo de interacción. (Martínez et al., 2015, p. 113). El docente no es, desde esta perspectiva, un ser omnisapiente cuya voz debe ser la única escuchada. Se trata más bien de un impulsor de experiencias de interacción. En estas, los discentes asumen un papel activo y dan voz a sus ideas.

Una enseñanza acorde con las exigencias de la época actual, consciente de los cambios que esta implica, no puede desligarse de las necesidades de los estudiantes. Parece obvio decirlo, mas no lo es tanto si observamos la falta de una atención sistematizada ante la circunstancia de las bajas destrezas orales de los estudiantes. Como menciona Rodero (2008), la cultura auditiva es la gran olvidada en las aulas de clase. De igual manera, podría agregarse que los saberes relacionados con la expresión oral no son menos desdeñados. Buena parte de este descuido, por parte de los docentes, puede explicarse por la preminencia de un enfoque tradicionalista que pone énfasis en la gramática y en la enseñanza de las destrezas comunicativas secundarias: la lectura y la escritura. La instrucción moderna, bajo el paradigma del enfoque comunicativo, considera a todas las habilidades comunicativas como esenciales y busca su desarrollo integral mediante experiencias de aprendizaje. Esto trae consigo un intercambio de roles. El docente ya no es el centro. Es el que guía la práctica de los estudiantes como entes activos quienes participan de forma interactiva para alcanzar los objetivos trazados.

La presente propuesta de innovación se inscribe en este viraje metodológico. Ofrece estrategias metodológicas para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes de 5° año de educación secundaria. No deja de lado las destrezas secundarias, sino que se desarrollan de manera holística con las habilidades primarias. Para ello, se apropia de una herramienta de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que se ha ido popularizando últimamente y cuyos beneficios para la educación son bastante estimables: el podcast. Desde la perspectiva que orienta el presente trabajo, la producción y la escucha de estos archivos digitales en formato de audio son alternativas válidas para el desarrollo de las destrezas comunicativas de los discentes, especialmente de la comprensión y expresión oral. Las bases metodológicas son tanto el aprendizaje basado en proyectos como el aprendizaje cooperativo, concebidas ambas desde el enfoque comunicativo de enseñanza de lenguas.

1.1. Justificación

Para el desarrollo de una competencia comunicativa íntegra se requiere, necesariamente, de lo oral. En efecto, no se puede pretender que los discentes se encuentren aptos para enfrentarse a los retos del mundo moderno si, desde la escuela, siguiendo un enfoque tradicional, se privilegia el componente gramatical de la lengua a partir del cual se han promovido, con mayor énfasis, las habilidades de lectura y escritura. Desde esta perspectiva,

se creía que el desarrollo de la oralidad era connatural al proceso formativo de los estudiantes. Esto fomentaba la idea que su estudio sistemático no era una necesidad apremiante. (Gutiérrez y Rosas, 2008, p. 26). Sin embargo, tras terminar el periodo escolar, se pone en evidencia la falta de herramientas de los estudiantes para gestionar experiencias como una entrevista de trabajo, un debate o una exposición oral en la universidad.

La escuela, entonces, debe cubrir ese vacío. No hacerlo implicaría convertir a los estudiantes “en analfabetos auditivos, en inadaptados expresivos, en deficientes orales”. (Rodero, 2008, p. 99). En este espacio, la comunicación oral, instaurada en el núcleo familiar, ha de tener su continuación programada. Desde aquí podrá irradiar a otros ámbitos. En efecto, como menciona Trigo (1998), el desarrollo de la competencia comunicativa conlleva también al dominio de la competencia social, imprescindible para la integración de adolescente en los diferentes ambientes de la colectividad en que vive. Y es que, para el profesor de la Universidad de Sevilla, un discente que es incompetente en el área del lenguaje, y más específicamente en la expresión y comprensión oral, tendrá muchas limitaciones para “incardinarse en el mundo del trabajo, de la empresa, de participación grupal, sindical, política y social en su más amplio sentido.” (p. 39). Por lo contrario, la mejora de la competencia oral del estudiante le permite una correcta interacción social, un aprendizaje adecuado y lo lleva a su propia realización personal. (Prado, 2004, p. 141).

En esta línea de pensamiento, se vuelve imprescindible el desarrollo programático y sistematizado de la competencia oral de los estudiantes. El mismo que deberá integrarse con los procesos de lectura y escritura y que deberá tomar en cuenta, desde nuestra perspectiva, los intereses de los estudiantes y el contexto de sociedad tecnologizada en que vivimos. El presente trabajo se inscribe en tales directrices. Presenta una propuesta de innovación pedagógica enfocada en el desarrollo de la competencia oral mediante el aprovechamiento de diversos recursos de las TIC¹ y en especial de uno: el podcast. David Santos, el creador del

¹ No es desconocido que con estas siglas se busca referir a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Tampoco que estas se definen como las tecnologías necesarias para la gestión, transformación, intercambio y acceso a la información. Es sabido, también, el espacio prominente que van ganando en los distintos ámbitos sociales, sobretodo en la esfera educativo. Sin embargo, es menos conocido que su evolución determina la aparición de las TAC, las TEP y las TRIC. Las primeras, las Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento, suponen el uso didáctico de las tecnologías, las cuales debe ser seleccionadas y adaptadas a la realidad del aula. Las segundas, las Tecnologías del Empoderamiento y la Participación, promueven la comunicación, el trabajo en

laureado podcast *Píldoras de educación*, destaca los múltiples beneficios de esta herramienta tecnológica en el ámbito educativo. Vale mencionar, por el momento, que donde mayor rédito se produce es cuando los discentes crean sus propios podcast. Con esta decisión pedagógica, se apuesta por una educación activa en la que el estudiante “sea el que lleve las riendas, se empodere y, en definitiva, *haga*”. (Santos, 2020).

La presente propuesta de innovación asume estos principios y provee de diversas estrategias metodológicas que posibiliten, a los docentes interesados, promover la competencia oral de los estudiantes a través del aprovechamiento de las nuevas tecnologías. Se propone la creación de podcast como vehículo de interacción para el desarrollo de las habilidades comunicativas. En tal sentido, se opera a partir del Aprendizaje Basado en Proyectos y se organiza la interacción con el Aprendizaje cooperativo. Asimismo, se asume la perspectiva del enfoque comunicativo de la enseñanza de lenguas, en la medida que se pretende preparar a los estudiantes para una comunicación real y efectiva. La intervención va dirigida a estudiantes de 5° año de educación secundaria; sin embargo, sus principios son aplicables a diversos grados y cursos en la medida que estos se adapten a la realidad específica del aula.

1.2. Objetivos del TFE

1.2.1. Objetivo general

Elaborar una propuesta de intervención didáctica para el desarrollo de la competencia oral en estudiantes de 5ª grado de secundaria mediante la creación de podcasts.

1.2.2. Objetivos específicos

- Proponer estrategias didácticas fundamentadas en el enfoque comunicativo para desarrollar la competencia oral de estudiantes de 5ª grado de educación secundaria.
- Promover la cultura de la escucha y de la expresión oral en aula de clases como instancias que fomenten la creatividad y que permiten ejercer la libertad de palabra.
- Analizar la pertinencia y aplicabilidad de la inclusión de las nuevas tecnologías en el desarrollo de las destrezas de comunicación oral.

equipo y el desarrollo de la autonomía en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Las terceras, las Tecnologías de la Relación, información y Comunicación, favorecen la interacción entre alumnos y docentes promoviendo la comunicación horizontal y las relaciones sociales en el aula. (Nieto y Vergara, 2018).

2. Marco teórico

2.1. Marco legal

En el Currículo Nacional de Educación (MINEDU, 2017), se concretizan las directrices legales que el Estado peruano propone en el ámbito educativo. El punto inicial, marcado en este documento oficial, es el cambio del concepto de enseñanza la cual ya no es percibida como la acumulación de conocimientos básicos. Dicho viraje está condicionado por aspectos como los siguientes: la aceleración en la producción del conocimiento, la aparición de nuevos puestos de trabajo (y por ende de nuevas habilidades) y el uso masivo de las TIC. Verbigracia, la volatilidad de los conocimientos en la actualidad requiere que los estudiantes sean capaces no solo de recibir información sino de gestionarla de manera eficiente y de contrastarla para verificar su autenticidad. En tal sentido, desde el Currículo, instruir equivale a “acompañar a una persona en el proceso de generar estructuras propias internas, cognitivas y socioemocionales, para que logre el máximo de sus potencialidades”. (p. 11).

Es evidente que dicha postura trae como consecuencia la inversión de roles en el proceso de enseñanza – aprendizaje. El estudiante tiene una función activa y el profesor es la guía que lo orienta en el proceso. Ambos tienen un norte común el cual es descrito en el Currículo mediante el Perfil de egreso del estudiante, es decir, la visión global de los aprendizajes que los discentes deben lograr al finalizar la Educación Básica. Tomando en cuenta esa referencia, la presente propuesta de investigación se construye a partir de la atención a cuatro aprendizajes esperables. Se busca contribuir a que el estudiante: (1) se comunique en su lengua materna de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos; (2) aproveche responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje; (3) desarrolle procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados y (4) aprecie manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y cree proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros. (MINEDU, 2017, p. 15-17)

La vinculación de estos objetivos tan diversos permite dar cuenta que las asignaturas, en la actualidad, no son – únicamente - espacios para almacenar conocimientos privativos del área

en cuestión. Implican, más bien, el desarrollo de distintas competencias, capacidades y actitudes que permitan a los discentes desenvolverse eficazmente en los diversos ámbitos sociales. En esta línea de reflexión, la interdisciplinariedad es pertinente en la medida que puede contribuir al desarrollo articulado de distintas competencias en los estudiantes. De igual manera, desde la postura que sustenta este trabajo, se cree que el objetivo trazado, el desarrollo de la competencia oral, beneficia de manera global al estudiante, al hacerlo consciente de la importancia de la palabra hablada, pero sin dejar de lado, las otras destrezas comunicativas en pos de contribuir a su formación integral.

2.2. La competencia oral y su problemática en las aulas de clase

Como se ha venido mencionando, ha habido una escasa atención al tratamiento de la oralidad en los salones de clase. Incluso, como señalan Rodríguez y Ridao (2012), esta circunstancia es patente en los libros de texto de Lengua castellana y Literatura los cuales persisten, según estos autores, en presentar “contenidos relacionados principalmente con el plano escrito de la lengua, en detrimento de la modalidad oral”. (p. 354). ¿Cómo se explica la omisión de lo oral en el ámbito educativo si es por esta vía con la que nos comunicamos más frecuentemente, si es nuestra forma primordial de acceso al saber, si tiene una tradición más larga que la dimensión escrita? Desde la perspectiva que articula este trabajo, esta interrogante puede despejarse si atendemos a los conceptos de competencia lingüística, competencia comunicativa y competencia pragmática.

Desde el planteamiento de Cassany, Luna y Sanz (1998, p. 85), las nociones mencionadas se definen de la siguiente manera. La competencia lingüística es el conocimiento del sistema de reglas lingüísticas, aprehendidas por los hablantes, que les permiten comprender un número infinito de enunciados lingüísticos. Se corresponde con el conocimiento de la gramática la cual engloba a la fonología, la morfología, la sintaxis y el léxico. Por otro lado, la competencia comunicativa es la capacidad de usar el lenguaje con propiedad en diversas situaciones sociales. Y para esto son necesarios otros saberes además de la gramática. Conviene conocer también el registro que corresponde a cada situación, los temas que son apropiados, el momento, el lugar y los interlocutores adecuados, etc. En otras palabras, se requiere de la competencia pragmática, de los conocimientos y habilidades que posibilitan el uso adecuado de la lengua.

Figura 1. Elementos de la competencia comunicativa



Fuente. Cassany, Luna y Sanz (1998, p. 85)

A partir de la figura anterior, es posible llegar a algunas conclusiones. La competencia lingüística está relacionada con el conocimiento de la lengua y la norma, mientras que la competencia pragmática a su uso. La asignatura de Lengua y Literatura se ha basado, tradicionalmente, en el desarrollo de la competencia lingüística. Esta a su vez ha privilegiado las habilidades de lectura y escritura. La falta atención a las destrezas de comprensión y expresión oral tienen que ver con la omisión de la pragmática en las programaciones didácticas, lo que trae como consecuencia un desarrollo parcial e insuficiente de la competencia comunicativa. Puesto que, como señala Cestero (2014), para ser competentes comunicativamente se requiere no solo del uso de la lengua sino de “información pragmática, social, situacional y geográfica, y de signos de sistemas de comunicación no verbal”. (p. 125).

En síntesis, para una óptima competencia comunicativa se requiere, de manera imprescindible, de la comprensión y expresión oral. Y no por ello se ha de dejar de lado a las habilidades escritas (que deberán trabajarse en conjunto con las orales) ni a la gramática. Sin embargo, la enseñanza de esta última ya no será un fin en sí misma. Será válida en la medida que sirva para “aprender a comunicarse, a utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos y aprender, a través del lenguaje, a expresar ideas y sentimientos propios”. (Bringas, F., Curiel, C., Secunza, E., 2008, p. 10). Seguir estas directrices supone dejar el enfoque tradicional de enseñanza de lenguas para dar paso a una orientación que recupere la importancia de las destrezas orales y proponga la experiencia de interacción como instancia fundamental del aprendizaje: el enfoque comunicativo.

2.2.1. El enfoque comunicativo

Según *Diccionario de términos clave de ELE* del Centro Virtual Cervantes, el enfoque comunicativo (EC) es un modelo didáctico que busca capacitar al estudiante para una

comunicación real tanto en la dimensión oral como en la escrita. Desde esta perspectiva, el objetivo de la asignatura de Lengua y Literatura es el desarrollo de la competencia comunicativa (ya no solo el tratamiento de la competencia lingüística). Esta decisión metodológica implica una serie de cambios. El centro del proceso de enseñanza – aprendizaje deja de ser el libro de texto. Se abandona la pretensión mecanizada de resolver, únicamente, una serie de ejercicios que permitan la memorización de contenidos. De esta manera, la lengua se fosiliza la hoja de práctica. Por lo contrario, a partir del EC, se opta por concebir a la lengua como un vehículo de interacción mediante el cual los discentes pueden poner en práctica sus distintas destrezas comunicativas. En este sentido, como señala García (2015), la experiencia del alumno se convierte en la instancia principal del aprendizaje. (p. 88). En este sentido, el aprendiente tiene un participación mucho más activa y el docente es tanto impulsor y organizador de la interacción.

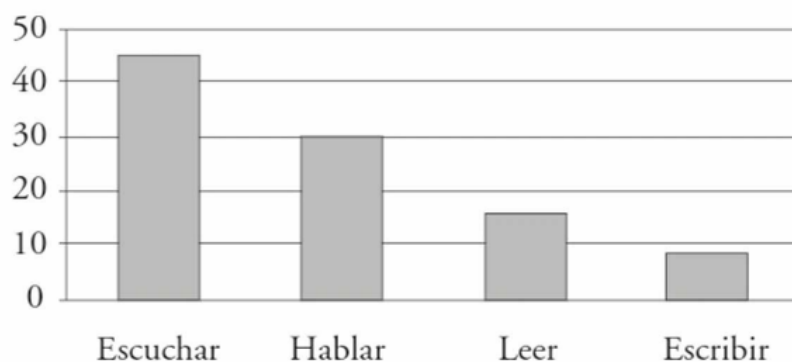
Desde la perspectiva de Cassany, Luna y Sanz (1998, p. 87) con el EC en las aulas de clase, se recrean situaciones reales o verosímiles de comunicación lo que motiva la participación libre y creativa de los estudiantes. Se trabaja con materiales como unidades lingüísticas de comunicación, es decir, con textos completos que están debidamente contextualizados y pertenecen a distintos ámbitos de la cultura. No son, necesariamente, elaborados con una función pedagógica. Son, más bien, recursos de enseñanza aprovechados por el docente para la organizar la interacción. Además, el EC promueve el trabajo por parejas o en grupos con el fin de garantizar la manera más efectiva de organizar las situaciones de comunicación. Y, por último, desde esta postura pedagógica, se permite el desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas: la escucha, el habla, la lectura y la escritura. En este sentido, la decisión de asumir la perspectiva del EC se justifica, en el presente trabajo, por las posibilidades que ofrece para desarrollar íntegramente la competencia comunicativa de los educandos.

2.2.2. La competencia oral

De las habilidades comunicativas mencionadas, los usuarios de la lengua dedicamos más tiempo a las actividades orales que a las escritas. Así lo evidencia Martín (2009) al contrastar los datos de otros investigadores (*Figura 2*). Esto se debe, según la autora, al carácter social de la comunicación humana. Lo oral es la vía natural de comunicarnos. En esta modalidad, el mensaje se transmite por el canal auditivo a través del cual se reciben no solo códigos verbales, sino también paraverbales y no verbales. Otros rasgos que definen y diferencian la

oralidad de la escritura son su espontaneidad, su inmediatez, la interactividad y la importancia del contexto extralingüístico en la producción y comprensión del mensaje. (Trigo, 1998; Rodríguez y Ridaó, 2012). Lo escrito, por su parte, se transmite por el canal visual y el uso de códigos no verbales es mínimo. Es elaborado, diferido, no existe la interacción y el contexto es poco importante. (Cassany, Luna y Sanz, 1998, p. 91). Estas diferencias permiten sostener que la didáctica de la oralidad requiere de una metodología específica y de unos procesos especializados, distintos a los tradicionales. Esta cuestión será abordada líneas abajo.

Figura 2. Porcentajes de tiempo dedicado a las diferentes acciones comunicativas.



Fuente. Martín (2009, p. 98)

Como se ha venido mencionando, a pesar de que son las habilidades que más requeridas, la escucha y el habla son las que menos ocupación han tenido en las aulas de clase. Vale decir que del desarrollo programado, sistemático y conjunto estas habilidades depende la formación de la competencia oral de los aprendientes. Esta es definida, desde el marco legislativo peruano, como

una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales, ya sea de forma presencial o virtual, en los cuales el estudiante participa de forma alterna como hablante o como oyente. (MINEDU, 2017, p. 69)

2.2.2.1. La comprensión oral

Vale apuntar, en este punto, que no es lo mismo escuchar que comprender oralmente. Incluso, oír difiere de estos procesos. Este último es un proceso fisiológico, mediante el cual recibimos señales auditivas de forma pasiva e inconsciente. Escuchar, en cambio, es un proceso psicológico que implica descodificar, reflexionar y vincular la información que nos llega del entorno. Por su lado, comprender es un proceso sociológico mediante el cual se da

un significado al discurso. Es un nivel de mayor complejidad pues exige el análisis de los distintos ámbitos de la interacción oral para deducir o inferir información. (García, 2015, p. 77). Cada uno de estos procesos deben ser trabajados desde la didáctica de la competencia oral. La práctica en la percepción de sonidos, la descodificación de mensajes orales y la interpretación de estos, tomando en cuenta elementos como los componentes no verbales, permitirá el desarrollo integral de las habilidades de comprensión oral. Además de ello, el lenguaje auditivo potencia el procesamiento analítico, desarrolla la capacidad

Los beneficios de promover la comprensión oral en los salones de clase son múltiples y diversos. Dado su carácter unisensorial permite estimular la imaginación. El escuchante se ve obligado a construir significado a partir del único estímulo sonoro. Depende por tanto de una actitud activa sin la cual el receptor no podrá comprender el mensaje. Asimismo, el lenguaje auditivo potencia el procesamiento analítico, desarrolla la capacidad discursiva, promueve la capacidad de escucha y permite la interrelación con el hablante. (Rodero, 2008, p. 103). Incluso puede contribuir al contagio del gusto lector a través de la lectura expresiva de textos literarios por parte del profesor. (Carvajal, 2007). En esta medida, la necesidad por desarrollar la comprensión oral se hace más perentoria.

2.2.2.2. Lo no verbal

A diferencia del lenguaje escrito, la dimensión oral debe, para la interpretación correcta del mensaje, recurrir a otros códigos distintos del verbal. El tono utilizado, la postura elegida o la distancia entre los interlocutores puede modificar sustancialmente el significado de una frase. Estas señales pueden, incluso, indicar lo contrario a lo dicho verbalmente, como sucede con el caso de la ironía, por ejemplo. El desarrollo de la competencia oral no puede obviar, por lo tanto, los significados que entran en juego a partir de la comunicación no verbal. Esta última ha sido definida por Poyatos (2004) como “las emisiones de signos activos o pasivos constituyan o no comportamiento, a través de los sistemas no léxicos somáticos, objetuales y ambientales contenidos en una cultura, individual o en mutua coestructuración.” (p. 117). A partir de esta definición se pueden distinguir ámbitos en que se expresan los signos no verbales.

Estos bloques de estudio son, de acuerdo con Sánchez (2009), el paralenguaje, la quinésica, la proxémica y la cronémica. El paralenguaje estudia las cualidades físicas del sonido como el tono y el timbre, los sonidos fisiológicos o emocionales, como el llanto, la risa o el suspiro y

los elementos cuasiléxicos como interjecciones y onomatopeyas. Por su parte, la quinésica aborda los gestos, en los que se incluyen los movimientos faciales y corporales, las maneras o las formas de moverse para realizar actos comunicativos y las posturas que adopta el cuerpo humano cuando transmite mensajes.

La proxémica y la cronémica constituyen, según la perspectiva de Cestero (2014), sistemas de comunicación no verbal secundarios o culturales en la medida que sus signos o bien pueden modificar o reforzar el significado de los signos lingüísticos, paralingüísticos o quinésicos o bien pueden actuar de forma “independiente, comunicando y aportando información social o cultural”. (p. 130). Mientras que la proxémica refiere a la concepción, estructuración y uso que hace el ser humano del espacio; la cronémica refiere a la concepción, estructuración y uso que hace el ser humano del tiempo.

2.2.3. La expresión oral

El Diccionario de términos clave de ELE del Centro Virtual Cervantes define a la expresión oral como la destreza lingüística relacionada con la producción del discurso oral, la cual abarca

no sólo un dominio de la pronunciación, del léxico y la gramática de la lengua meta, sino también unos conocimientos socioculturales y pragmáticos. Consta de una serie de microdestrezas, tales como saber aportar información y opiniones, mostrar acuerdo o desacuerdo, resolver fallos conversacionales o saber en qué circunstancias es pertinente hablar y en cuáles no.

En otras palabras, la expresión oral implica no solo aspectos puramente lingüísticos, supone también el reconocimiento y puesta en práctica de conocimientos ligados a cómo participar adecuada y eficazmente en la intervención oral.

En esta línea de razonamiento, la asignatura de Didáctica de la Expresión y de la Comprensión Oral de la Universidad Internacional de la Rioja describe cinco niveles que caracterizan al discurso oral. El nivel fónico destaca los aspectos sonoros, como la pronunciación y la prosodia. El nivel morfosintáctico alega su construcción basada en la coordinación y la yuxtaposición. El nivel léxico señala la limitación en el repertorio de palabras habladas frente al discurso escrito. El nivel discursivo describe que su uso más habitual es el diálogo por turnos. El nivel pragmático, por su parte, destaca la importancia del contexto y de las normas sociales para adaptar los contenidos de los mensajes orales. (UNIR, 2022, p. 14)

En la escuela se ha prestado más atención a los tres primeros niveles y se ha dejado de lado el cuarto y el quinto nivel. Ello obedece, entre otros factores, al predominio de la enseñanza de la corrección conforme a la norma frente al uso práctico de la lengua. Verbigracia, una de las actividades más implementadas por los docentes de Lengua y Literatura es la exposición oral. Tradicionalmente, se emplea como un estrategia monogestionada mediante la cual los discentes tienen la oportunidad de hablar ante el público. El docente por su parte tiene la ocasión propicia para verificar aciertos y desaciertos en la vocalización, la prosodia, la corrección idiomática, etc. Consiste esto, desde nuestra perspectiva, en una actividad centrada en la norma. Conviene promover estrategias centradas también en el uso del idioma. Dinámicas como el debate, la entrevista o el coloquio permiten recuperar, con mayor eficacia, el aspecto interactivo del lenguaje oral. En esta medida, el presente trabajo se ajusta con las ideas de Ruiz (1999) quien señala

la tendencia de corrección hipercrítica se ha absolutizado en detrimento de su par, que debe ser la búsqueda de una fluencia y una efectividad comunicacional. La calidad idiomática se muestra en la búsqueda de corrección en aspectos fónicos, léxicos y gramaticales; por su parte, la efectividad comunicacional se centra en la búsqueda de la fluidez y la disposición coherente del discurso, de manera tal que logre los propósitos deseados por el emisor. (p. 81)

Es apremiante que los estudiantes desarrollen tanto la fluidez como la efectividad comunicacional. En tal sentido, el centro del aprendizaje debe ser la interacción comunicativa. El aula debe ser un espacio donde se hable y se aprenda a hablar, donde se reflexione sobre los usos lingüísticos, donde los estudiantes puedan autorregular sus producciones orales en un clima de respeto y cooperación. Es, asimismo, el ámbito predilecto para que los discentes comprendan las características de los distintos géneros orales formales y los pongan en práctica. En esta línea de acción, el docente impulsa y controla la interacción comunicativa de los estudiantes. Estos participan activamente en las experiencias de aprendizaje y desarrollan, paulatinamente, sus competencias comunicativas. En tal sentido, si bien en esta propuesta de innovación pedagógica se propone que los aprendientes elaboren un producto final (el podcast), es el proceso de aprendizaje sobre el que se ha de prestar mayor atención. En síntesis, el acompañamiento del docente a lo largo del proceso de aprendizaje y la reflexión sistemática de los estudiantes respecto de los usos que hacen de la lengua son las instancias que permitirán el logro de los objetivos planteados.

2.2.4. Los géneros discursos orales

Conviene destacar tanto las características como el aprovechamiento pedagógico de los principales géneros orales, toda vez que estas son las instancias que permiten la interacción de los estudiantes. Para ello, se sigue la clasificación propuesta por Rodríguez y Ridaó (2012, p. 367 - 369)

Tabla 1. Géneros orales formales

<i>Género</i>	<i>Definición</i>	<i>Operatividad didáctica</i>
<i>Debate</i>	Interacción oral basada en la polémica, el enfrentamiento de opiniones y argumentos ante un tema de interés social. Presenta un moderador que se limita a organizar los tiempos y los turnos de los participantes.	Fomenta las capacidades de argumentación y contraargumentación de los discentes, ejercita su creatividad, y provee de un pretexto para que hablen en público, ante lo cual el docente pasa a ser un receptor activo de las verbalizaciones de los estudiantes.
<i>Entrevista</i>	Género oral caracterizado por la bipersonalidad, la alternancia de turnos de habla y la asimetría de roles, dado que, generalmente, el entrevistador plantea las preguntas y el entrevistado proporciona las respuestas como informador privilegiado.	Exige del estudiantado estrategias de planificación en tareas como la selección de preguntas adaptadas tanto la intención de la entrevista como al perfil del entrevistado. Fomenta las habilidades de socialización, antes de la entrevista, y exige, durante el intercambio, mostrar soltura y tener capacidad de improvisación.
<i>Tertulia</i>	Semejante a la conversación cotidiana, se diferencia de esta por la limitación temporal y la presencia de un moderador que domina la sucesión de los temas. Los temas tratados, a diferencia del debate, no son controversiales y el ambiente en el que se desarrolla es más distendido y menos formal.	Las habilidades que se promueven son similares a las de la conversación.

<i>Conversación</i>	Se caracteriza por la toma de turnos. Esta debe tener en cuenta, principalmente, que el cambio de hablantes es recurrente, las transiciones entre turnos no son espaciadas, el orden de los turnos es variable y que existen mecanismos de rectificación para los errores que puedan darse en esa interacción.	Fomenta el manejo de los propios turnos y de los tiempos, el respeto de los turnos y tiempos de los demás conversadores, la calidad y pertinencia de las interrupciones que realiza uno mismo y la calidad y relevancia que tienen las interrupciones ajenas.
---------------------	--	---

Fuente. *Elaboración propia*

Cada una de estas estrategias comunicativas promueve el trabajo cooperativo, permite el reconocimiento y la aplicación de determinadas normas, incentiva la cultura de la escucha y el respeto por las opiniones de los demás. Además de que hace consciente al estudiantado del grado de desarrollo de su competencia oral, de sus aciertos y desaciertos, así como de las medidas que debe tomar para corregir y mejorar su destreza comunicativa. En esta medida, el docente de la asignatura de Lengua y Literatura deberá elegir el formato más adecuado, de acuerdo con los objetivos planteados y con los intereses de su grupo.

2.3. Las nuevas tecnologías y las metodologías activas

En el ámbito educativo, el advenimiento de las nuevas tecnologías conlleva un viraje sustancial en el método tradicional de enseñanza. Implica un cambio en los roles del docente y del alumno. El profesor deja su otrora papel protagónico al discente y se vuelve en mediador de contenidos, motivador del aprendizaje, facilitador para la comprensión de conceptos. En síntesis, en orientador y guía en el proceso de aprendizaje del alumno. Este, por su parte, abandona la pasividad en que se hallaba sumido, asume un papel más activo y se implica en la autoevaluación de su propio aprendizaje. En tal sentido, las metodologías activas como el Aprendizaje cooperativo y el Aprendizaje basado en proyectos son fácilmente concordantes con el uso de las TIC y la didáctica de la competencia oral. Por ello, en el presente trabajo se propone la producción de podcasts para la mejora de las destrezas orales de los aprendientes mediante el uso de las metodologías mencionadas.

2.3.1. El aprendizaje cooperativo

El *Diccionario de términos clave de ELE* del Centro Virtual Cervantes define al aprendizaje cooperativo como

una propuesta educativa que surge en el marco del enfoque centrado en el alumno y cuya característica principal es la organización del aula en pequeños grupos de trabajo. Existen diversos modelos de aprendizaje en cooperación, pero todos ellos comparten los siguientes procesos: la interdependencia positiva entre los alumnos, la interacción grupal cara a cara, la asunción de responsabilidades individuales y grupales, la ejercitación de destrezas sociales y la reflexión sobre estos mismos procesos.

Para entender con precisión esta metodología, resulta conveniente recurrir al concepto de estructura de aprendizaje definido por Pujolas (2002) como “el conjunto de elementos que intervienen, de forma interrelacionada, en el proceso de enseñanza y aprendizaje”. (p. 5). En tal sentido, las explicaciones del docente, el material didáctico, los ejercicios de los alumnos, la forma de evaluarlos, y el clima de aula, entre otros aspectos, forman un todo que se caracteriza de acuerdo con las decisiones pedagógicas que se tomen. A partir de ello, el autor mencionado describe tres estructuras de aprendizaje: la individualista, la competitiva y cooperativa.

En la primera, cada uno va por su lado sin importarle lo que hacen sus compañeros. No hay competitividad porque cada estudiante realiza sus funciones individualmente. En la segunda, se establece una especie de rivalidad entre los alumnos, provocada o no por el docente, para ver quién aprende más y mejor. Existe, entonces, una interdependencia de finalidades negativa. En la tercera, el alumno consigue su objetivo (aprender mejor lo que el docente enseña) si, y solo si, los demás consiguen también lo consiguen. Vale decir que esto no exige la responsabilidad individual de cada alumno para aprender por sí mismo. Se trata, más bien, de que, mediante el trabajando en equipo, se fomente el apoyo mutuo y se complementen los aportes de cada uno. Esto es, en otras palabras, la interdependencia positiva.

2.3.2. El aprendizaje basado en proyectos

Según Martí, Heydrich y Hernández (2010), el Aprendizaje basado en proyectos (ABP) es “un modelo de aprendizaje con el cual los estudiantes trabajan de manera activa, planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real”. (p. 13). En este sentido, el proceso de enseñanza – aprendizaje, desde el ABP, se concretiza en una serie de actividades organizadas, secuenciadas y orientadas a la obtención de un producto final. Este

proyecto, para que su desarrollo resulte motivante, debe adaptarse a los intereses de los alumnos y a los objetivos pedagógicos que el docente busca promover. Desde la perspectiva que orienta el presente trabajo, la producción de podcasts resultará ser una estrategia motivante y efectiva. En cuanto herramienta que proviene de las TIC tiene un especial atractivo en los jóvenes estudiantes. Y, debido a que utiliza principalmente el canal auditivo, es idónea para desarrollar la competencia comunicativa de los discentes.

2.4. El podcast

El podcast es “a digital audio (or video) file that is created and then uploaded to an online platform to share with others”. (Phillips, 2017, p.159). Su distribución por internet permite que sea escuchado o visto en cualquier momento y que el usuario pueda recibir los archivos, periódicamente, mediante una suscripción. Semejante a la radio por el formato utilizado, se distancia de este medio tradicional toda vez que el usuario de podcasts tiene control pleno de la selección y orden de los archivos. Él decide cuándo y dónde ver, escuchar o descargar estos contenidos. Él decide, a su vez, consumirlos como prefiera, “de forma selectiva, por ejemplo, oyendo o viendo partes determinadas, repetirlas, pudiendo volver atrás, detener o avanzar”. (Borges, 2009, p.18).

Sin embargo, la diferencia más significativa con respecto a los medios de comunicación tradicionales consiste en que el podcast, como parte de la Web 2.0, puede ser producido por los propios internautas. De esta manera, el usuario no se limita a absorber información, puede también generarla y compartir su experiencia con el mundo. Esto es el podcasting. Llevarlo a cabo, en la actualidad, no requiere, necesariamente, de destinar grandes cantidades de dinero, ni de programas que son difíciles de manejar. Por lo contrario, existen aplicaciones gratuitas y bastante intuitivas con las que producir podcasts. Además, la información disponible en internet es suficiente para que el interesado en realizar un podcast pueda hacerlo sin muchas dificultades.

Estas condiciones fueron las que propiciaron que el podcast sea operable en el plano de la enseñanza. Surge así el concepto de podcast educativo para referirse a “un medio didáctico que supone la existencia de un archivo sonoro con contenidos educativos y que ha sido creado a partir de un proceso de planificación didáctica.” (Solano y Sánchez, 2010, p. 128). En este sentido es posible distinguir, siguiendo a Santos (2020), dos dimensiones del podcast en el

ámbito educativo: los podcasts creados para los alumnos y los podcasts creados por los alumnos. Para los objetivos del presente trabajo, el uso de las ambas modalidades es provechoso tanto para el desarrollo de la comprensión y expresión oral, toda vez que ofrecen la experiencia de la palabra en contexto, y en esta medida permiten seguir las directrices del enfoque comunicativo.

2.4.1. Beneficios del podcasts en la enseñanza

Para Goldman (2018), las ventajas del podcast en el contexto de la enseñanza pueden ser descritas en dos ámbitos: como recurso didáctico empleado por el profesor para la dinámica de las clases y como recurso de aprendizaje del alumno en su proceso de adquirir conocimientos y desarrollar sus capacidades. Los resultados de su investigación se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 2. Los beneficios del podcast en el ámbito educativo

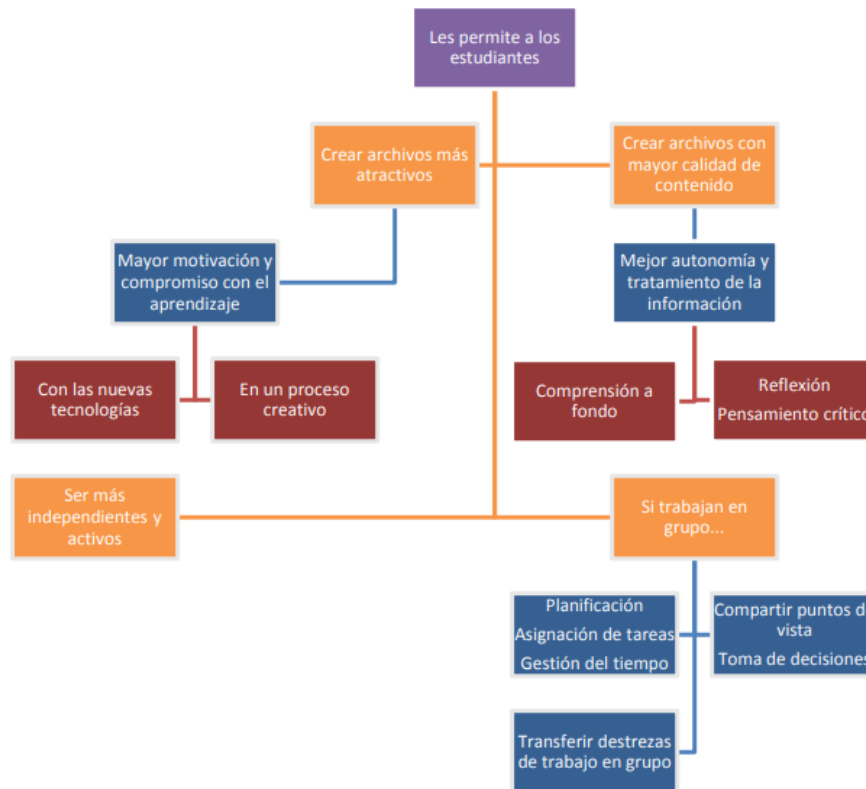
COMO RECURSO DIDÁCTICO	COMO RECURSO DE APRENDIZAJE
Mejora la experiencia de aprendizaje de los alumnos al crear un entorno más propicio para aprender.	Promueve la cultura de la escucha y, por consiguiente, mejora el pensamiento lógico.
Como complemento educativo, mejoran el rendimiento de los alumnos.	Permite experimentar aspectos del <i>podcasting</i> (grabación, edición y publicación), a partir del cual los discentes practican sus habilidades orales, discuten temas que les interesen, aprenden de manera novedosa y utilizan sus competencias digitales
Promueve la búsqueda de información autónoma al suscitar el interés por los temas que aborda.	Fomenta el aprendizaje fuera del aula e inculcan el deseo de aprender.

Fuente. Elaboración propia

Asimismo, el *podcasting* puede ser un catalizador perfecto para encontrar una voz personal y desarrollar una serie de destrezas, la motivación para la investigación, la escritura, la comprensión y hablar en público. (King y Gura, 2007, citado en Martín, 2014, p. 4). El aprovechamiento, por tanto, no es puramente académico. También hace posible el desarrollo personal de los educandos. Convertidos en creadores de contenidos digitales, los discentes se

motivan más (por el uso de las TIC), desarrollan su cognición (gracias al AC) y su metacognición (al reflexionar sobre su participación) y se implican en la resolución de problemas (mediante el ABP). Las ventajas mencionadas y otras más se ilustran en la figura siguiente.

Figura 3. Beneficios de los podcasts generados por el alumnado en el aprendizaje del alumnado productor



Fuente. Nie, Casmore y Cane (2008), citado en Martín (2014), p. 14

2. 4.2. El podcast en la mejora de la competencia oral

Antes que la asignatura de Lengua y Literatura, donde se ha aprovechado más al podcast es en la enseñanza de lenguas extranjeras, sobretodo en el aprendizaje del inglés como segunda lengua. Muestra de ello son los trabajos de Chacón y Pérez (2011), Martín (2014) y Gómez y Palma (2019) los cuales comprueban el beneficio de esta estrategia pedagógica en la mejora de la competencia oral en los aprendientes del idioma inglés. Son mas recientes los trabajos que aprovechan las ventajas del podcast con el objetivo de promover las competencias orales en lengua castellana.

Son más recientes los trabajos con el podcast con la intención de mejorar las destrezas orales en lengua castellana. Entre ellos, destaca la propuesta de tipo cualitativa de Salar (2019), quien propone diversas actividades relacionadas con la lengua y la literatura a fin de desarrollar la comprensión y expresión oral. Por su parte, Pardo (2021) expone los resultados de una investigación cuantitativa para demostrar cómo la elaboración de podcast relacionados con la noticia puede desarrollar efectivamente las destrezas orales de los alumnos de 1ro de ESO.

En el marco de investigación peruano, el podcast también ha merecido atención. Muestra de ello es el trabajo de Cornejo (2021) quien da cuenta de la eficacia del podcast para promover el hábito de la lectura en estudiantes de primer grado de secundaria. Por su parte, Santa Cruz (2022) manifiesta la necesidad de mejora de la expresión oral cuando ofrece los resultados de una prueba diagnóstica en una muestra de 70 alumnos de la I.E. Juan Pablo II. Estos datos revelan que el 80% de los estudiantes se sitúan en los niveles deficiente y esencial del grado de la competencia oral. Para alternativa de solución ante esta falencia, propone el diseño un programa de enseñanza basado en la aplicación video podcast con el fin de promover el desarrollo de la habilidad oral.

Estos antecedentes permiten inscribir la presente propuesta de innovación pedagógica en un ámbito bien establecido. Dichas investigaciones comprueban la pertinencia y actualidad del uso del podcast en el beneficio del desarrollo de las competencias comunicativas de los discentes. Así pues, con esta investigación, se busca ofrecer estrategias didácticas operables a través de la escucha o visualización de distintos archivos digitales y de la producción de podcasts literarios. Por consiguiente, se espera que, además del desarrollo de la competencia oral, se promueva el gusto por la lectura y la escritura. Para este fin, se asume la perspectiva del enfoque comunicativo y se utilizan metodologías activas como el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje Basado en Proyectos, en consonancia con los cambios de roles del alumno y del docente: el primero participa activamente en las distintas actividades y el segundo impulsa y orienta este proceso.

3. Propuesta didáctica de innovación

3.1. Presentación

Ya descritos los principales aportes teóricos que sustentan el trabajo, se presenta esta propuesta didáctica de innovación encaminada a desarrollar la competencia oral de los estudiantes de 5to año de secundaria de la institución José María Arguedas, con edades entre los 15 y 17 años. El podcast y el podcasting, ámbitos provenientes de las TIC, son las herramientas didácticas que se proponen para desarrollar dicho objetivo. Desde la perspectiva del EC y mediante metodologías provenientes del AC y el ABP, se propone la pertinencia de la inclusión del podcast como recurso didáctico y como recurso de aprendizaje para la mejora de la competencia oral a través de una serie de estrategias didácticas aplicables a la realidad del aula. A este respecto, la presente propuesta se ajusta a los lineamientos del Currículo Nacional (208) en la medida que promueve el uso de las TIC, el desarrollo de procesos autónomos de aprendizaje y la apreciación de las manifestaciones artístico-culturales.

3.2. Objetivos de la propuesta didáctica

3.2.1. Objetivo general

Desarrollar la competencia oral a través de los podcasts en alumnos de 5to año de secundaria con edades de 15 y 17 años de la institución educativa privada José María Arguedas.

3.2.2. Objetivos específicos

- Comprender la importancia del contexto de la producción del mensaje oral
- Reconocer los elementos no verbales que aparecen en los mensajes orales
- Adecuar la expresión oral a la situación comunicativa
- Interactuar de manera creativa con expresiones literarias
- Desarrollar la creatividad y espontaneidad en la creación de un monólogo
- Impulsar la cultura de la escucha a través de podcast y audiolibros
- Promover el aprendizaje cooperativo y autónomo en la elaboración de podcast

3.3. Contexto

La propuesta didáctica está diseñada para desarrollarse con estudiantes de 5° grado de educación secundaria (15 – 17 años) de la Institución Educativa “José María Arguedas” de

Chosica, Perú. El centro es de carácter privado y se encuentra tecnologizado. A pesar de estos beneficios, el colegio no hace uso de las nuevas tecnologías de manera integral. Las TIC son atendidas, casi exclusivamente, en la asignatura de Computación. Sin embargo, existe disposición por parte de las autoridades para integrar las diferentes áreas y realizar proyectos interdisciplinarios por lo cual la realización de la presente propuesta es viable.

La población estudiantil es de clase económica media y no existen estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje. El grupo tiene una actitud positiva hacia las clases; sin embargo, son poco participativos en las mismas. Manifiestan temor y frustración ante la idea de hablar en público. Esto se condice con la falta de sistematicidad en la programación didáctica para desarrollar la competencia oral. Las actividades, en este ámbito, suelen limitarse a la realización de exposiciones orales. De allí la pertinencia de aplicar una propuesta didáctica encaminada a alcanzar los niveles de logro que propone el Currículo Nacional, referentes al desarrollo de la competencia oral.

3.4. Actividades

Las actividades que aquí se presentan se perfilan como estrategias didácticas dirigidas para lograr el objetivo del proyecto. Estas actividades siguen una secuencia didáctica que aparece señalada en las tablas y se operativizan, cada una de ellas, a partir de un producto acreditable mediante el cual se podrá evidenciar el nivel de logro de cada aprendiente.

Tabla 03. Actividad 1

TÍTULO: Analistas de la comunicación oral
<p>▶ OBJETIVO GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reflexionar sobre los elementos no lingüísticos que intervienen y aportan significado en una comunicación oral.
<p>▶ OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificar los signos no verbales en un diálogo.- Interpretar un diálogo tomando en cuenta el contexto de producción.

- Realizar un panel virtual colaborativo en el que se analice una conversación, tomando en cuenta sus elementos constitutivos.

▶ **CONTENIDOS:** la comprensión oral, los códigos de la comunicación oral, las microhabilidades de la comprensión oral y el análisis de la comunicación oral.

▶ **TEMPORALIZACIÓN:** dos sesiones de hora y media cada una.

▶ **ESPACIO:** aula de clase y salón de multimedia.

▶ **MATERIALES:** libretas de notas, lapiceros y grabadoras de voz.

▶ **RECURSOS:** pizarra digital, diapositivas, libro de texto y la aplicación *Padlet*.

▶ **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

1. El docente motivará, a través de preguntas, la reflexión de los alumnos sobre la importancia de saber escuchar. También para este efecto, compartirá, en la pizarra virtual, un vídeo de Victor Küppers. Sensibilizados respecto a este tema, el docente propone al grupo – clase el análisis de diálogos en escenas de películas con el objetivo de desarrollar su comprensión oral.
2. Antes de ejemplificar dicho proceso, el docente, usando diapositivas, describirá las características que ha de tener un buen oyente y brindará indicaciones de cómo realizar la actividad. Se conformarán grupos de cuatro personas y se les compartirá la rutina de pensamiento *Veo, pienso, me pregunto*. En este sentido, tras el visionado del vídeo describirán lo que ven, lo que piensan y lo que se preguntan.
3. El docente proyectará una escena de la película *The pursuit of happiness*. De ser necesario repetirá la escena y, tras del tiempo pertinente, los discentes compartirán, oralmente, sus hallazgos respetando el turno y la opinión de los demás grupos.
4. En un segundo momento, el profesor guiará la reflexión de los alumnos para que infieran los elementos no verbales presentes en la comunicación y la trascendencia que tienen en el intercambio de información. De este modo se clasificarán los signos no verbales en paraverbales, quinésicos, proxémicos o cronémicos.

5. Tras ello, el docente ofrecerá un modelo de análisis a partir de las microhabilidades de comprensión: reconocer, seleccionar, interpretar, anticipar, inferir y retener. (Cassany, D., Luna y Sanz, G., 1998). Propone ejemplos varios para despejar las dudas de los estudiantes.
6. El docente propondrá a los grupos formados que realicen un análisis de un diálogo de una escena de una película o serie (no mayor a cuatro minutos) y lo publiquen en un panel virtual mediante la aplicación *Padlet*. Para ello, trabajarán de forma cooperativa, asignándose roles, comprometiéndose consigo mismos y con el grupo y apoyándose mutuamente.
7. Por último, publicarán sus resultados en una página creada por el docente. A través de ella, cada equipo deberá hacer un comentario sobre el trabajo de otro grupo con el fin de valorar aspectos positivos o de dar alguna sugerencia de mejora.

► **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Identifica diversos elementos de la comunicación no verbal.
- Valora la trascendencia de los códigos no verbales en la producción de significado.
- Trabaja en equipo de forma equilibrada asumiendo su rol con responsabilidad.

► **BIBLIOGRAFÍA:**

- Muccino, Gabriele (director). (2006) *The pursuit of happiness*. [Película]. Columbia Pictures. <https://bit.ly/3FxuSSo>
- Küppers, V. (2018, febrero 28). *Por qué es tan importante aprender a escuchar*. Vídeo. Youtube. (<https://cutt.ly/V0veXEe>)

Fuente. Elaboración propia

Tabla 04. Actividad 2

TÍTULO: *Representamos un diálogo literario mediante nuestras voces*

<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reconocer la importancia del contexto en la producción del mensaje oral.
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reconocer los elementos que condicionan la producción del mensaje oral.- Inferir los elementos paraverbales concordantes con la naturaleza de un diálogo.- Realizar la lectura dramatizada de un diálogo literario.
<p>▶ CONTENIDOS: el diálogo literario, los actos de habla, el paralenguaje, la lectura dramatizada.</p>
<p>TEMPORALIZACIÓN: 4 sesiones de hora y media cada una.</p> <p>ESPACIO: Aula de clase</p>
<p>MATERIALES: libros de texto, libreta de notas, lapiceros, hojas</p> <p>RECURSOS: vídeos de youtube, dispositivos de grabación, cuento “Los asesinos” de Hemingway, pizarra digital, presentaciones en Power Point</p>
<p>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Siguiendo la secuencia de la clase anterior, se comunica a los alumnos que, en esta sesión, se analizarán diálogos literarios en textos narrativos. Dicho análisis tendrá como objetivo inferir los elementos paraverbales que se determinan por el contexto de la producción del mensaje.2. Se formarán grupos heterogéneos de cuatro integrantes y se leerá, de manera conjunta, el cuento “Los asesinos” de Hemingway. El docente indicará las cualidades de una lectura adecuada: correcta vocalización, respeto de las pausas y una entonación adecuada. Los alumnos participarán según las indicaciones del docente.3. Tras ello se propondrá el análisis del texto. Los equipos trabajarán, mediante una lluvia de ideas, con la finalidad de identificar los elementos del contexto (como la función de los personajes, el carácter y la

progresión del diálogo) y distinguir entre actos de habla directos e indirectos.

4. Esta información llevará a qué recursos paralingüísticos están implicados en el diálogo. Luego, contrastarán sus hallazgos con los de sus compañeros y con la dramatización del cuento “Los asesinos” realizada por Tarkovski.
5. Tras ello, el docente propone a cada grupo la elección de un diálogo literario de un cuento breve o del fragmento de una novela. Se sugerirá un corpus de obras narrativas de literatura peruana o hispanoamericana, aunque también se podrá aceptar las propuestas de los mismos estudiantes.
6. Se les indica que el trabajo se realizará de acuerdo con dos dimensiones: la reflexiva y la interpretativa. En la primera, realizarán un análisis del diálogo a partir de sus componentes y valorarán su importancia en el desarrollo de la acción. En la segunda, dramatizarán, en formato de audio, el diálogo elegido incorporando recursos paraverbales, adecuados con el contexto de la interacción verbal.
7. Los alumnos trabajarán de forma organizada los guiones de sus participaciones y el docente registra la designación de las funciones. Se les recuerda a los estudiantes la importancia de interdependencia positiva en el trabajo del grupo, así como el apoyo mutuo que debe darse entre ellos para lograr desarrollar la actividad con éxito.
8. En una siguiente sesión, los alumnos presentan su trabajo ante el aula y reciben la retroalimentación del profesor y de los compañeros. Es importante que estas interacciones se den dentro del clima del respeto y se destaquen aspectos positivos y de mejora. Las indicaciones son tomadas en cuenta por el grupo para la grabación y edición de sus archivos de audio.
9. Para finalizar, estos archivos serán subidos a la plataforma SoundCloud y compartidos en un foro virtual, al cual accederán a través de la página web de la actividad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none">- Reconoce signos no verbales en los diálogos de textos narrativos.- Establece relaciones entre el contexto y la producción de mensajes orales.- Adecúa su expresión oral atendiendo a los recursos paralinguísticos pertinentes.
BIBLIOGRAFÍA: <ul style="list-style-type: none">- Hemingway, E. (2010). <i>Cuentos</i>. Debolsillo.- Tarkovski, A. (Director). (1956). <i>Los asesinos</i> [Cortometraje]. Russian State Institute of Cinema (VGIK). https://cutt.ly/p9KicFt

Fuente. Elaboración propia

Tabla 05. Actividad 3

TÍTULO: El valor de los podcasts
OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none">- Valorar el podcast como un medio de difusión y creación de contenidos informativos y de entretenimiento.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none">- Identificar qué es un podcast, cuáles sus características, sus ventajas y sus principales canales de difusión.- Reseñar un podcast de interés personal.- Recomendar el podcast a través de las redes sociales.
▶ CONTENIDOS: el podcast, la reseña de un podcast.
TEMPORALIZACIÓN: 2 sesiones de hora y media cada una.
ESPACIO: Aula de clase
MATERIALES: programas de edición
RECURSOS: pizarra digital, diapositivas, videos de Youtube

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

1. Tras los saludos pertinentes, se pide a los alumnos que se preparen su atención para el vídeo que se proyectará a continuación. Cada uno tomará apunte de la idea que más le ha llamado la atención. El vídeo es una entrevista del youtuber Jordi Wild y el escritor español Arturo Pérez Reverte, en el conocido podcast The Wild Project. En este diálogo, los participantes tratan el tema de la lectura en la actualidad. Tras oírlo, se pide a los alumnos que compartan sus impresiones y se genera un debate acerca de los soportes actuales de narración de historias: el podcast, los audiolibros, los videojuegos, etc.
2. A continuación, se les pregunta sobre el formato escuchado recientemente: el podcast. Se extrae sus conocimientos previos sobre el tema a través de preguntas como las siguientes: ¿qué es un podcast? ¿es lo mismo que un programa de radio?, ¿escuchaste alguna vez un podcast? A partir de ello, se genera el interés por el tema y el docente presenta una diapositiva para informar a los estudiantes sobre aspectos relevantes: la definición, las ventajas, los principales canales de difusión de los podcasts y su diversidad temática.
3. Luego se les menciona la actividad a realizar. Escribir una reseña sobre un podcast elegido y recomendarlo en sus redes sociales, Facebook o Instagram. El docente comparte las características, la estructura, las pautas de elaboración y diversos ejemplos de una reseña. Asimismo, se comparte los criterios de evaluación del ejercicio.
4. El docente, habiendo realizado las coordinaciones pertinentes, lleva a los alumnos al salón multimedia y les invita a buscar un podcast que les genere interés. Pueden utilizar plataformas como *IVoox*, *Soundcloud*, *Anchor*. Se les dará un tiempo de 20 minutos para que realicen esta primera búsqueda y tomen apuntes. Se les dará el plazo de una semana para la escritura y publicación de su reseña. Tras ello, compartirán su escrito en la página de la actividad. Deberán incluir el enlace del podcast escuchado.

5. Finalmente, los alumnos comentarán la reseña de otro compañero. Se buscará promover una valoración positiva hacia los podcasts al resaltar la facilidad de acceso, las ventajas de la escucha y la gran variedad de temáticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Reconoce al podcast como medio de acceso al conocimiento.
- Comprende el formato y las características de un podcast.
- Elabora una reseña de acuerdo con criterios de precisión, coherencia y corrección gramatical.

BIBLIOGRAFÍA:

- The Wild Project. (2022, marzo 12). *Arturo Pérez-Reverte sobre la desaparición de la afición por la lectura en todo el mundo*. [Vídeo]. YouTube. <https://bit.ly/3V255Hq>

Fuente. Elaboración propia

Tabla 06. Actividad 4.

TÍTULO: Producimos nuestro primer podcast
OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none">- Producir el primer episodio de un programa de podcast
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none">- Crear el nombre, el logro y la cortinilla para un podcast original.- Editar un archivo de audio para asimilarlo al formato del podcast.- Distribuir el podcast creado a través de los distintos canales de difusión.
▶ CONTENIDOS: la edición y la edición de un podcast, programas para edición, Audacity, Anchor
TEMPORALIZACIÓN: 2 sesiones de hora y media cada una.
ESPACIO: Aula de clase

MATERIALES: programas de edición

RECURSOS: pizarra digital, diapositivas, videos de Youtube

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

1. Se les menciona a los estudiantes que ha llegado el momento de crear y difundir sus podcasts. Deberán nombrar a su programa de podcast, definir su formato, seleccionar el público al que irá dirigido y su temática. Además, tendrán que distribuirlo en las plataformas más conocidas. Para ello, los grupos formados trabajarán a partir del archivo de audio creado en la sesión anterior y lo editarán incorporando música de fondo o efectos sonoros. Además, deberán crear una cortinilla de entrada, grabar el saludo de los realizadores y diseñar el logo de la marca. Al igual que la actividad anterior, el trabajo cooperativo permitirá a los estudiantes dividir el trabajo para que cada uno tenga una tarea clara que permita el logro del objetivo común.
2. En el salón multimedia, el docente reúne a los grupos y les muestra las diversas alternativas de edición de audio que tienen disponible. Desde programas como Audacity hasta plataformas web como Anchor. Asimismo, les incentiva en la búsqueda de tutoriales para aprender alguna función específica que les sea de utilidad. El docente interviene ante la consulta de los alumnos y ofrece sugerencias para la mejora de sus proyectos.
3. En una siguiente sesión, los discentes realizan un ensayo de su participación y escuchan la retroalimentación del profesor y la de sus compañeros. Con las indicaciones realizadas, los grupos finalizan su proyecto y distribuyen su contenido en la plataforma elegida. Asimismo, deben publicar el enlace a su podcast en el foro del blog creado para tal finalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Adecúa correctamente el archivo de audio al formato de podcast.

- Utiliza, de forma conveniente, efectos sonoros para su podcast.
- Se expresa oralmente con fluidez, tonalidad adecuada y con corrección.

Tabla 07. Actividad 5

TÍTULO: Una tertulia literaria mediante un audiolibro
OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none">- Propiciar un espacio para el intercambio de opiniones respecto de una obra literaria.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS <ul style="list-style-type: none">- Promover la creación conjunta del significado de una obra literaria a partir de las opiniones de los tertulianos.- Practicar las normas sociales de una tertulia literaria como el respeto por las opiniones de los demás y por los turnos de tiempo.- Incentivar la apreciación y creación literaria.
▶ CONTENIDOS: la tertulia literaria, las normas para la realización de una tertulia, el audiolibro.
TEMPORALIZACIÓN: 2 sesiones de hora y media cada una.
ESPACIO: Aula de clase
MATERIALES: rotuladores, hojas en blanco, dispositivos de audio, audífonos
RECURSOS: Audiolibro “El conejo” de Abelardo Castillo, pizarra digital, presentaciones en Power Point
DESARROLLO ACTIVIDAD (paso por paso): <ol style="list-style-type: none">1. Previo a la sesión, el docente coordina con los estudiantes la del audiolibro “El conejo” de Abelardo Castillo, narrado por el Miguel Ángel González. En la web de la actividad, se publica, a su vez, las normas para llevar a cabo la tertulia y las indicaciones para participar. Para ello se aplica una rutina de pensamiento: palabra, idea, frase. Los discentes eligen una frase y una palabra del texto. Y expresan una idea personal.

2. En el salón de clases, de acuerdo con los lineamientos ya mencionados, el docente organiza la actividad de la tertulia literaria. Para ello, los alumnos se disponen en un círculo y tienen su cuaderno de apuntes a la mano. Se organiza una lista de disertantes, quienes expondrán lo que prepararon en sus cuadernos. Otros estudiantes participarán como comentaristas de lo expuesto por sus compañeros. El docente actúa como moderador, incentiva las intervenciones, controla los tiempos y cede la palabra a quien lo solicita. De esta manera, se busca que los estudiantes construyan en conjunto la significación de la obra y, a su vez, se promueve el respeto de las opiniones de los demás y de sus turnos de palabra. Es importante recalcar que la diferencia de opiniones no es un obstáculo en la interpretación literaria, sino que, más bien, forma parte de su naturaleza dialógica.
3. Se les menciona a los grupos, formados de seis estudiantes, que deberán elegir un audiolibro, escucharlo y realizar una breve tertulia con sus ideas y reflexiones, siguiendo los lineamientos realizados en clase. Uno de ellos debe tener el rol de moderador y los otros tendrán que participar de forma constante y ordenada. El coloquio deberá ser grabado, editado y publicado como parte de su segundo programa de podcast.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participa activamente en la tertulia exponiendo sus ideas con fluidez y claridad.
- Respeto el turno de palabra de los demás en proceso de la tertulia.
- Interpreta el fenómeno literario con criterio, atendiendo al texto.

BIBLIOGRAFÍA:

- González, M. (2020, mayo 21). "Conejo" de Abelardo Castillo [Audiolibro]. Youtube. <https://cutt.ly/n9KO1US>

Fuente. Elaboración propia

Tabla 07. Actividad 6

TÍTULO: Los monólogos literarios
OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none">- Componer un monólogo de personaje para desarrollar la creatividad y la espontaneidad de los estudiantes.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS <ul style="list-style-type: none">- Identificar al monólogo literario como mecanismo de expresión de pensamientos y sentimientos profundos.- Inferir las características de un personaje a partir del análisis de sus acciones y pensamientos.- Adaptar el repertorio léxico del monólogo de un personaje a la situación comunicativa y al contexto actual.
▶ CONTENIDOS: El monólogo, el vocabulario de un personaje, la caracterización de un personaje.
TEMPORALIZACIÓN: 4 sesiones de hora y media cada una. ESPACIO: Aula de clase
MATERIALES: cuadernos de apuntes, lapiceros, resaltador, plumones, voz humana RECURSOS: Libro <i>Conferencia bajo la lluvia</i> de Juan Villoro, pizarra digital, presentaciones en Power Point
DESARROLLO ACTIVIDAD (paso por paso): <ol style="list-style-type: none">1. Se pide a los alumnos que estén atentos a los recursos no verbales, paraverbales, el manejo de tiempos y del silencio de la siguiente narración. Tras ello, se proyecta “El corazón delator” de Edgar Allan Poe, narrado por Alberto Laiseca.2. Se genera la conversación las mediante preguntas: ¿de qué manera está narrado? ¿qué persona gramatical se ha empleado? ¿generó la atención

en el oyente? ¿creen que fue una buena narración? Se contextualiza el relato anterior y se menciona que, por su naturaleza, se puede clasificar como un monólogo.

3. El docente explicita el objetivo de la actividad: escribir y representar monólogos de personajes leídos. Tras ello, se propone la lectura del monólogo "La Promesa" de Jorge M. Izquierdo y, tras ello, se pregunta a los discentes ¿cuál es el tema? ¿con qué finalidad está escrito? ¿a quién está dirigido? Luego de escuchar sus respuestas, se les interroga también sobre lo siguiente: ¿Cómo narrarían este discurso? ¿Qué ritmo o entonación usarían?
4. Los alumnos infieren que el acto de la narración debe concordar con lo expresado. A continuación, se proyecta en la pizarra virtual el monólogo leído ahora dramatizado por su autor. Los discentes observan atentamente y extraen pautas para una interpretación adecuada de los monólogos.
5. A continuación, se les dará como máximo 7 días para que los alumnos lean el texto *Conferencia sobre la lluvia* de Juan Villoro. Los grupos se organizan y para la siguiente clase, en la cual dramatizarán el fragmento del libro que más les ha llamado la atención. En este proceso recibirán la retroalimentación de sus compañeros de modo que se promueve la escucha de críticas constructivas.
6. Posteriormente, los alumnos se preparan para la creación de sus monólogos. Para ello, el docente ofrece un corpus de textos breves, sean novelas breves o cuentos de la narrativa hispanoamericana. A este respecto, resulta conveniente utilizar las obras que se han asignado en el desarrollo del Plan lector. Los mismos integrantes de cada grupo, escogerán una obra y elaborarán cuatro monólogos a personajes diferentes o desde la situación distinta de un mismo personaje (no se expresa el personaje de la misma manera al comienzo de la narración como al final).

7. Los estudiantes trabajan cooperativamente y planifican el guion de su monólogo. El docente comparte, previamente, los criterios de evaluación de este producto acreditable. Se les propone, como herramientas para la escritura del monólogo, extraer el vocabulario activo que usa dicho personaje. Sin embargo, esta estructura debe adecuarse a un contexto actual, por lo cual el alumno deberá adecuar, si es necesario, el repertorio léxico de su personaje a la situación comunicativa sin que eso implique la pérdida de los rasgos dialectales o de registro.
8. En la siguiente sesión, los estudiantes ensayan sus monólogos en el aula de clases y reciben la retroalimentación de sus compañeros. Se incide en la importancia de una buena fluidez y del uso de los recursos paraverbales y no verbales. La evaluación se realiza de manera formativa y se destaca siempre los aspectos positivos, buscando que los estudiantes se motiven por el deseo de seguir mejorando su expresión oral.
9. Para la siguiente sesión, habiendo corregido los aspectos destacados anteriormente, los estudiantes representarán el monólogo como producto final ante el salón de clases, por lo cual deberán caracterizarse como sus personajes e incorporar recursos no verbales en su expresión. Se promoverá un clima de buen ambiente y cordialidad entre todos los estudiantes para promover una escucha atenta y reconocer el progreso de los compañeros.
10. Como actividad de cierre, los estudiantes grabarán sus monólogos, los editarán y publicarán como el segundo programa de su podcast. Dicho proceso será registrado en la página web de la actividad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Distingue adecuadamente las partes del monólogo en su narración.
- Expresa dramatismo y mantiene la atención del oyente.
- Adecúa su monólogo a las expresiones cotidianas del personaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Villoro, J. (2013). *Conferencia sobre la lluvia*. Almadia

- Laiseca, A. (2002). El corazón delator de Edgar Allan Poe [Vídeo]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=qWGKr2D9K1E>
- Izquierdo, J. I. (2020). La promesa. [Vídeo]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=S5aE8HwBDtU&t=0s>

Fuente. Elaboración propia

3.5. Evaluación

Conviene desechar la idea de que la evaluación es una mera puntuación del grado de alcance de logros del alumno, realizada solo al final del proceso. Desde la perspectiva que se asume en este trabajo, es la etapa más importante del proceso pedagógico ya que permite ver la efectividad de la práctica docente y del desempeño del estudiante. No con la intención de clasificarlo de acuerdo con su puntaje sino, más bien, con el objetivo de guiarlo en el proceso de mejora. En este sentido, la evaluación, bien implementada, permite hacer los reajustes necesarios para la mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Ahora bien, en el ámbito de la didáctica de la comprensión y expresión oral, el proceso de retroalimentación es bastante importante y se da forma constante a lo largo de las actividades. De esta manera, el docente evalúa y sugiere las correcciones al estudiante; pero también el mismo discente se autoevalúa y descubre aspectos en que debe mejorar y, asimismo, es capaz de evaluar a su compañero para hacerle saber cómo tener un mejor desempeño. Sin embargo, para que esto se desarrolle con efectividad debe desarrollarse sobre la base del respeto mutuo y el apoyo al otro. Por lo cual, es crucial que el docente promueva estas actitudes en el aula de clase. En síntesis, heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación son herramientas que se utilizarán en el presente trabajo, siguiendo los criterios de evaluación mencionados en cada actividad que se adjuntan en el Anexo 1.

3.6. Cronograma

El programa está destinado para desarrollarse en un cuatrimestre, teniendo en cuenta que, cada semana, se desarrolla un bloque de hora y media y las actividades, debido a su complejidad, requieren de dos a cuatro semanas para realizarse.

Tabla 9. Cronograma de actividades

Act	Actividad	Tiempo
01	Analistas de la comunicación oral	2 semanas
02	Representamos un diálogo literario mediante nuestras voces	4 semanas
v03	El valor de los podcasts	2 semanas
04	Producimos nuestro primer podcast	2 semanas
05	Una tertulia literaria mediante un audiolibro	2 semanas
06	Los monólogos literarios	4 semanas

Fuente: Elaboración propia.

4. Conclusiones

Llegados a este punto conviene reflexionar si los propósitos de la presente propuesta de innovación pedagógica se han cumplimentado. Se planteó, como objetivo general, elaborar una propuesta pedagógica que impulse el desarrollo de la competencia oral en estudiantes de 5° año de secundaria por medio del podcast. Es posible asegurar que se cumplió con esta intención, puesto que propusieron actividades centradas en la escucha y en la producción de podcast como los diálogos dramatizados, las tertulias literarias y el monólogo. Todas ellas con la finalidad de promover las competencias orales de los estudiantes. Esto no implicó, en el planteamientos de las actividades, que se excluyan las destrezas de lectura y la escritura. Por el contrario, todas las habilidades comunicativas estuvieron involucradas en el ejercicio de las tareas: la comprensión y expresión oral y la comprensión y expresión escrita.

Lo anterior da cuenta del cumplimiento de uno de los objetivos específicos: fundamentar esta propuesta en la perspectiva del enfoque comunicativo. De esta manera, la asignatura de Lengua y Literatura no se limita a desarrollar la competencia lingüística; por lo contrario, promueve también el estudio de la lengua desde el punto del plano de uso (competencia pragmática). En este punto, nuestra investigación cumplimenta otro objetivo: promover la

cultura de la escucha y la expresión oral. No se trata de un mero cambio de herramienta, sino que con, esta elección, se procura desarrollar de manera más integral las competencias comunicativas de los estudiantes. El tercer y último objetivo es analizar la pertinencia y aplicabilidad de la inclusión de las TIC para el desarrollo de las destrezas orales. Consideramos cumplido este objetivo, toda vez que el centro de acción ha sido la interacción comunicativa mediatizada a través de las Nuevas Tecnologías.

5. Limitaciones y prospectiva

La presente propuesta puede trasladarse a distintos ámbitos de la enseñanza escolar. Incluso es más pertinente su aplicación en alumnado de menor edad para que tengan desarrollada una competencia comunicativa plena al terminar la secundaria. También su aplicación en otras asignaturas puede ser provechosa ya que el podcast como tal es un formato de audio mediante el cual se puede comunicar temas muy diversos. Es factible y recomendable, igualmente, la promoción de proyectos interdisciplinarios operables desde las metodologías del AC y el ABP. Y es que, el beneficio de la mejora de la destreza oral de los discentes no es anhelado solo en la asignatura de Lengua y Literatura. Su impacto positivo permea la vida académica, social y cotidiana del alumno.

Por otro lado, una de las limitaciones es que la propuesta no puede ser llevada a ambientes rurales, dado que se necesita de manera imprescindible de las TIC. Asimismo, la dilación en el tiempo de ejecución de las tareas puede ser también un elemento desmotivador. Por ello, se requiere que el docente lleve el control sobre las actividades y sea no solo un orientador, sino también impulso y guía del proceso.

Referencias bibliográficas

- Borges, F. (2009). *Aprender y enseñar con podcast*. Editorial UOC.
- Boves, M. (1992). *El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario*. Madrid. Gredos
- Bringas, F., Curiel, C., Secunza, E., (2008). Las competencias básicas en el área de Lengua Castellana y Literatura. *Cuadernos de Educación de Cantabria*. Consejería de Educación de Cantabria, 5-37.
- Carvajal, M. (2007, enero - diciembre). Oralidad y Literatura. De la lectura expresiva en el aula y el contagio del gusto lector. *Voz y Escritura*, (15), 153-168 <https://cutt.ly/p9HWt6J>
- Cassany, D., Luna y Sanz, G. (1998). *Enseñar lengua*. Editorial Graó.
- Centro Virtual Cervantes. (s. f.) Enfoque comunicativo, Expresión oral y Aprendizaje cooperativo. En *Diccionario de términos claves de ELE*. Recuperado el 15 de noviembre de 2020 de: <https://cutt.ly/e9HQHY4>
- Cestero, A. (2014). Comunicación no verbal y comunicación eficaz. *ELUA*, 28, 125 – 150. <https://cutt.ly/99HQB7F>
- Chacón, C. y Pérez, C. (2011). El podcast como innovación en la enseñanza del inglés como lengua extranjera. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 39, 41-54. <https://cutt.ly/t9HY0ed>
- Cornejo, M. (2021). *El podcast como herramienta educativa en el hábito de la lectura de los estudiantes de primer grado de secundaria de la I.E. Olleros-Ayabaca*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Piura]. Repositorio UNP. <https://cutt.ly/M9HQvGY>
- Goldman, T. (2018). The Impact of Podcasts in Education. *Advanced Writing: Pop Culture Intersections*. 29. <https://n9.cl/hp7sx>
- Gómez, F. V. y Palma, E. (2019). El podcast en el desarrollo de las habilidades orales en estudiantes de inglés como lengua extranjera. *Educere*, 24(78), 237-251. <https://cutt.ly/79HQQzw>
- Gutiérrez, Y. y Rosas, A. (2008). El lugar de la oralidad en la escuela: exploraciones iniciales sobre las concepciones de los docentes. *Infancias Imágenes*, 7 (1), 24-29. <https://cutt.ly/r9HmNsu>

- Martín, J. (2014). Diseño de un proyecto de podcasting para la mejora de la expresión oral en la enseñanza de las lenguas. *Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, 28, 1 – 15. <https://n9.cl/df5gu>
- Martín, J. Heydrich, M. y Hernández, A. (2010). Aprendizaje basado en proyectos: una experiencia de innovación docente. *Revista Universidad EAFIT*, 46 (158), 11 – 21. <https://cutt.ly/d9HWq97>
- Martín, R. A. (2009). *Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Editorial Síntesis.
- Martínez, E., Simón, M., García, M., Fernández, M., Ortiz, M. (2015). *Didáctica de la Lengua Española en Educación Primaria*. Unir Editorial.
- MINEDU. (2017). Currículo Nacional de Educación Básica. Ministerio de Educación.
- Nieto, M. y Vergara, D. (2021, 16 de noviembre). *La desconocida evolución de las TIC: TAC, TEP y TRIC*. Magisterio. <https://cutt.ly/U9JcH2y>
- Pardo, L. (2021). *La noticia a través del podcast como recurso para mejorar la comprensión y expresión oral en Secundaria*. [Trabajo de Fin de Máster, Universitat Rovira i Virgili]. Repositori institucional de la URV. <https://n9.cl/t8xwy>
- Phillips, B. (2017). Student-Produced Podcasts in Language Learning – Exploring Student Perceptions of Podcast Activities. *IAFOR Journal of Education*, 5(3), 157 – 171. <https://cutt.ly/d9HY5Zm>
- Prado, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Editorial La Muralla.
- Poyatos, F. (2004). Los comportamientos no verbales y su consideración en el aula. *Puertas a la lectura*, 17, 116 – 127. <https://cutt.ly/c9HQI9E>
- Pujolàs, P. (2002). El Aprendizaje cooperativo. Algunas propuestas para organizar de forma cooperativa el aprendizaje en el aula. Laboratorio de Psicopedagogía. Universidad de Vic, 1–37. <https://bit.ly/3q8uYXn>
- Rodero, E. (2008). Educar a través de la radio. *Signo y Pensamiento*, 27(52), 97–109. <https://cutt.ly/m9HmAKK>

- Rodríguez, F. y Ridaio, S. (2012). La oralidad en la educación secundaria: Legislación y libros de texto de lengua y literatura españolas. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 24, 341 – 358.
<https://cutt.ly/a9HQZxu>
- Ruiz, M. (1999). *Didáctica del enfoque comunicativo*. México D. F.: Instituto Politécnico Nacional.
- Salar, A. M. (2019). *Podcast o cómo potenciar la expresión oral en lengua castellana y literatura* [Trabajo fin de máster, Universidad Católica de Murcia]. RUCAM.
<https://cutt.ly/g9HmvR5>
- Sánchez, G. (2009). La comunicación no verbal. *Suplementos*, 8, 2009, 1 – 15.
<https://cutt.ly/b9HQA73>
- Santos, D. (2020, 15 de noviembre). *Edupodcast: la magia del audio*. Píldoras de educación.
<https://cutt.ly/u9HQ4WC>
- Santa Cruz, J. (2021). Propuesta de intervención didáctica basada en la exposición utilizando “Videopodcast” para mejorar la expresión oral en estudiantes del VI ciclo [Trabajo de investigación, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio USAT.
<https://cutt.ly/L9HEjla>
- Searle, J. (1980). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra
- Solano, I. M. y Sánchez, M. (2010). Aprendiendo en cualquier lugar: El podcast educativo. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 36, 125-139. <https://cutt.ly/Y9HQTbN>
- Trigo, J. (1998). Desarrollo de la oralidad en la educación secundaria. *Revista Electrónica Universitaria de Formación del profesorado*, 31, 35-53. <https://cutt.ly/g9HY8eC>
- UNIR (2022). *¿Por qué nos expresamos oralmente?*, en *Didáctica de la Expresión y Comprensión oral*. Universidad Internacional de la Rioja.

Anexos

Anexo 1. Rúbrica de evaluación

Objetivos de la actividad	Insuficiente	Aceptable	Excelente
1. Reflexionar sobre los elementos lingüísticos que intervienen y aportan significado en una comunicación oral.	No identifica los signos no verbales en diálogos orales, ni tiene en cuenta el contexto de producción en la interpretación del mensaje oral.	Identifica la mayoría de los signos no verbales en los diálogos orales, pero tiene dificultades para recuperar información del contexto en la interpretación del mensaje oral.	Identifica con acierto los signos no verbales en un diálogo y los relaciona con el contexto de producción en la interpretación del mensaje oral.
2. Reconocer la importancia del contexto en la producción del mensaje oral.	No adecúa su expresión oral de acuerdo con el contexto ni utiliza elementos paraverbales pertinentes para representar un diálogo.	Adecúa su expresión oral de acuerdo con el contexto y utiliza elementos paraverbales suficientes en la representación de un diálogo.	Adecúa eficientemente su expresión oral de acuerdo con el contexto y utiliza, con fluidez, diversos elementos paraverbales en la representación de un diálogo.
3. Valorar el podcast como un medio de difusión y creación de contenidos informativos y de entretenimiento.	No reconoce las características del podcast y su reseña presenta imprecisión, incorrecciones e incoherencias.	Reconoce algunas características del podcast y elabora su reseña con precisión, coherencia, pero con algunos errores gramatical.	Reconoce las mayoría de características del podcast y elabora su reseña con precisión, coherencia y corrección gramatical.

<p>4. Producir el primer episodio de un programa de podcast</p>	<p>No adecua el programa de audio al formato del podcast, utiliza pocos efectos sonoros y no muestra fluidez en la expresión oral.</p>	<p>Adecua el programa de audio al formato del podcast, utiliza efectos sonoros pertinentes, pero le cuesta expresarse con fluidez.</p>	<p>Adecua correctamente el programa de audio al formato del podcast, utiliza efectos sonoros pertinentes y se expresa con fluidez.</p>
<p>5. Propiciar un espacio para el intercambio de opiniones respecto de una obra literaria</p>	<p>Participa muy poco en la tertulia literaria, no respeta los turnos de sus compañeros y no interpreta el mensaje oral a partir de sus elementos constitutivos.</p>	<p>Participa en la tertulia y respeta los turnos de sus compañeros, pero sus interpretaciones se ajustan solo parcialmente al mensaje oral.</p>	<p>Participa en la tertulia de forma activa, respeta los turnos de sus compañeros e interpreta el mensaje oral a partir de sus elementos constitutivos.</p>
<p>6. Componer un monólogo de personaje para desarrollar la creatividad y la espontaneidad de los estudiantes</p>	<p>No distingue las partes de su monólogo, emplea pocos recursos no verbales para mantener la atención del oyente y no adecua el monólogo a las expresiones del personaje.</p>	<p>Distingue las partes de su monólogo, emplea recursos no verbales para mantener la atención del oyente, pero la expresión oral no se adecua completamente al vocabulario del personaje.</p>	<p>Distingue las partes de su monólogo, emplea recursos no verbales para mantener la atención del oyente y adecua el monólogo a las expresiones del personaje.</p>